

Acta de la reunión de Coordinación de Fundamentos de Arte II (EBAU) celebrada 18 de enero de enero de 2018. En la Escuela Superior de Arte y Diseño de Mérida a las 17,30 horas, previa convocatoria del Coordinador de Fundamentos de Arte II, realizada a través de la Universidad de Extremadura.

Comisión Permanente de la asignatura de Fundamentos de Arte II para el desarrollo y realización de la prueba de acceso a la universidad (EBAU) para el curso 2017-18.

Para tratar la siguiente Orden del día:

1. Informe sobre la prueba de acceso a la universidad (EBAU).
2. Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación.
3. Propuestas de Examen.
4. Mínimos evaluables.
5. Ruegos y preguntas.

El coordinador informa sobre la realización de la prueba del curso pasado y los resultados obtenidos en la asignatura Fundamentos de Arte II.

El grupo de trabajo lo constituirán todos los profesores de Fundamentos de todos los centros, formando la Comisión Permanente de la asignatura de Diseño para la EBAU 2017-18

Propuesta y deliberación sobre el modelo de examen para el presente curso. Se acuerda continuar con el modelo de examen que se estructura del siguiente modo:

- Dos preguntas a desarrollar. La respuesta correcta tendrá un valor de 2,5 puntos.
- 6 láminas para relacionar las imágenes con sus autores, título y corrientes artísticas. (1,5 puntos)
- 1 pregunta de relacionar el artista con su disciplina, obra o corriente artística. (2,5 puntos)
- Completar preguntas cortas con una única respuesta. (1 punto)

Por parte de la coordinación se procurará un mayor ajuste entre los enunciados de las distintas partes de la prueba con preguntas que no lleven a equívocos. Se plantea dar más importancia al cine y música en las preguntas cortas y en las láminas.

Dada la presencia de algunos profesores que impartían la materia por primera vez se explicó más detalladamente el modelo de prueba y se acordó enviar los documentos elaborados el curso anterior, así como los modelos de examen.

Se respetarán los mínimos evaluables propuestos el curso pasado. Se pueden revisar en el DOE nº 104 de 2 de junio de 2015 y las modificaciones del DOE nº 309 de 23 de diciembre de 2016.

En todo momento, hubo un debate interesante y enriquecedor que puso de manifiesto la voluntad de colaboración entre el profesorado de bachillerato y el coordinador.

Ruegos y preguntas. No hubo intervenciones, sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19.15 horas del día citado.

Fdo.: Jesús Vázquez

Coordinador